

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**13877** *Acuerdo de 11 de diciembre de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por la que se publica la designación efectuada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de los Magistrados que han de constituir la Sala Especial del expresado Tribunal para resolver conflictos de competencia en el año 2016.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo el 2 de noviembre de 2015, por el que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se designa a los Magistrados/as del Alto Tribunal que han de constituir la Sala Especial para resolver los conflictos de competencia que puedan producirse entre Juzgados y Tribunales de distinto orden jurisdiccional durante el año 2016, en los siguientes términos:

a) Entre el orden jurisdiccional civil y el penal: Don Rafael Sarazá Jimena, Magistrado de la Sala Primera, y don Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre, Magistrado de la Sala Segunda.

b) Entre el orden jurisdiccional civil y el contencioso-administrativo: Don Pedro Vela Torres, Magistrado de la Sala Primera, y don Jesús Cudero Blas, Magistrado de la Sala Tercera.

c) Entre el orden jurisdiccional civil y el social: Don Francisco Javier Arroyo Fiestas, Magistrado de la Sala Primera y don José Luis Gilolmo López, Magistrado de la Sala Cuarta.

d) Entre el orden jurisdiccional civil y el militar: Don Antonio Salas Carceller, Magistrado de la Sala Primera, y doña Clara Martínez de Careaga García, Magistrada de la Sala Quinta.

e) Entre el orden jurisdiccional penal y el contencioso-administrativo: don Cándido Conde-Pumpido Tourón, Magistrado de la Sala Segunda, y don Ángel Ramón Arozamena Laso, Magistrado de la Sala Tercera.

f) Entre el orden jurisdiccional penal y el social: Don Alberto Jorge Barreiro, Magistrado de la Sala Segunda, y don Ángel Blasco Pellicer, Magistrado de la Sala Cuarta.

g) Entre el orden jurisdiccional penal y el militar: Don José Manuel Maza Martín, Magistrado de la Sala Segunda, y don Francisco Menchén Herreros, Magistrado de la Sala Quinta.

h) Entre el orden jurisdiccional contencioso-administrativo y el social: Doña Margarita Robles Fernández, Magistrada de la Sala Tercera, y doña María Luisa Segoviano Astaburuaga, Magistrada de la Sala Cuarta.

i) Entre el orden jurisdiccional contencioso-administrativo y el militar: Don José Manuel Sieira Míguez, Magistrado de la Sala Tercera, y don Jacobo López Barja de Quiroga, Magistrado de la Sala Quinta.

j) Entre el orden jurisdiccional social y el militar: Don Luis Fernando de Castro Fernández, Magistrado de la Sala Cuarta, y don Francisco Javier de Mendoza Fernández, Magistrado de la Sala Quinta.

Suplentes:

Orden jurisdiccional civil: Don Eduardo Baena Ruiz.

Orden jurisdiccional penal: Don Francisco Monterde Ferrer.

Orden jurisdiccional contencioso-administrativo: Doña Celsa Pico Lorenzo.

Orden jurisdiccional social: Don Miguel Ángel Luelmo Millán.

Orden jurisdiccional militar: Don Fernando Pignatelli Meca.

Madrid, 11 de diciembre de 2015.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.